



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESION ORDINARIA
AÑO 2021**

JUEVES, 28 DE ENERO DE 2021

DIA DIECIOCHO

A la una y veintinueve minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senador ausente:

Thomas Rivera Schatz (Excusado).

INVOCACIÓN

El Padre Carlos Pérez, procede con la Invocación.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2021-0027

Por la señora Jiménez Santoni:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe el más sentido pésame al señor Isidro Pagán y toda su familia por el fallecimiento de su amada madre, la señora Haydee García.”

Moción Núm. 2021-0028

Por la señora Rosa Vélez:

“Para que el Senado exprese el más sentido pésame y mensaje de condolencias de parte del Senado de Puerto Rico a la familia de Janet Viera Grau, tras su lamentable partida.”

Moción Núm. 2021-0029

Por la señora Rosa Vélez:

“Para que el Senado exprese el más sentido pésame y mensaje de condolencias de parte del Senado de Puerto Rico a la familia de Don Asterio “Tello” Santos Portalatín, así como al pueblo vegabajeño, tras su fallecimiento el pasado sábado, 23 de enero de 2021.”

Moción Núm. 2021-0030

Por el señor Dalmau Santiago y la señora Trujillo Plumey:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los Criollos de Caguas, por haber alcanzado la supremacía de cetro del béisbol invernal boricua el pasado domingo, 24 de enero de 2021.”

Moción Núm. 2021-0031

Por la señora González Arroyo:

“Para que el Senado de Puerto Rico un reconocimiento a Michael Gutiérrez Santiago por su nombramiento como Embajador de Sistema Solar 2021.”

Moción Núm. 2021-0032

Por el señor Neumann Zayas:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe una merecidísima felicitación a varios agentes de la Policía de Puerto Rico con motivo de la Semana del Policía.”

Moción Núm. 2021-0033

Por el señor Dalmau Santiago y la señora García Montes:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Dr. Ariel Orama López, quien recientemente y por segundo año consecutivo ha sido considerado como elegible para los premios Oscars 2021, otorgados por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas.”

Moción Núm. 2021-0034

Por el señor Vargas Vidot:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un merecido reconocimiento a la Sra. Juana "Kenny" Laboy Rivera por sus ejecutorias y aportaciones al deporte de béisbol en Puerto Rico.”

Moción Núm. 2021-0035

Por la señora Soto Tolentino:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de profundo pésame por el fallecimiento de Brenddy Class Pérez, a su esposo Benjamín Pérez López, sus hijos Benjamín Pérez Class, Darlene Pérez Class, sus padres David Class Ortiz y Carmen Pérez Malavé, hermanos, nietos y demás familiares.”

Moción Núm. 2021-0036

Por la señora Hau:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencias a la familia de Angie Noemí González Santos, joven madre y enfermera de profesión, residente de Barranquitas quien falleciera el 19 de enero de 2021, en el municipio de Coamo.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora González Arroyo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La senadora que suscribe, propone que conforme al Reglamento del Senado se retire de todo trámite legislativo la Resolución del Senado 34 de mi autoría.”

El senador Ríos Santiago ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 46, radicado por este servidor.”

La senadora Jiménez Santoni ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La senadora que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite legislativo la Resolución Conjunta del Senado 10, radicada por esta servidora.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda con la sesión especial a los Criollos de Caguas, quienes resultaron ganadores de la liga de béisbol profesional Roberto Clemente.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones.

El señor Presidente reconoce la presencia de la familia Rosado Montalvo y de Isabel Rosado Montalvo, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo y hace expresiones.

El señor Presidente decreta un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

SESIÓN ESPECIAL

El senador Aponte Dalmau da la bienvenida a todos en esta sesión especial.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se permita la entrada de los fotoperiodistas al Hemiciclo.

Así se acuerda.

El señor Presidente da la bienvenida.

El senador Aponte Dalmau indica que procede en estos momentos el mensaje de la senadora Santiago Negrón, Portavoz del Partido Independentista Puertorriqueño.

El señor Presidente indica que los turnos serán de cinco (5) minutos.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau indica que procede en estos momentos el mensaje de la senadora Rivera Lassén, Portavoz del Partido Victoria Ciudadana.

La senadora Rivera Lassén hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau indica que procede en estos momentos el mensaje del senador Neumann Zayas, miembro de la delegación del Partido Nuevo Progresista.

El senador Neumann Zayas hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau indica que procede en estos momentos el mensaje de la senadora Rodríguez Veve, Portavoz del Partido Dignidad.

La senadora Rodríguez Veve hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau indica que procede en estos momentos el mensaje del senador Vargas Vidot, Senador Independiente.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau indica que procede en estos momentos el mensaje de la senadora Trujillo Plumey, de la delegación del Partido Popular Democrático.

La senadora Trujillo Plumey hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau indica que procede en estos momentos el mensaje de la senadora Soto Tolentino.

La senadora Soto Tolentino hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau indica que procede en estos momentos el mensaje del senador Zaragoza Gómez.

El senador Zaragoza Gómez hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau indica que procede en estos momentos el mensaje del senador Torres Berríos, Presidente de la Comisión de Juventud y Recreación y Deportes.

El senador Torres Berríos, Presidente de la Comisión de Juventud y Recreación y Deportes hace expresiones y solicita un (1) minuto de silencio.

MINUTO DE SILENCIO

El senador Aponte Dalmau indica que procede en estos momentos el mensaje de la senadora Hau.

La senadora Hau hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau indica que procede en estos momentos el mensaje de la senadora García Montes.

La senadora García Montes hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau indica que procede en estos momentos el mensaje del señor Presidente Dalmau Santiago.

El señor Presidente solicita al representante Varela Fernández que proceda con su mensaje en estos momentos.

El representante Varela Fernández hace expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.

El senador Dalmau Santiago hace expresiones y da lectura de la Moción Núm. 2021-30.

Ocupa la Presidencia el señor José L. Dalmau Santiago.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

El señor Presidente solicita al señor Ramón Vázquez, Dirigente de los Criollos de Caguas, que proceda con el mensaje de aceptación.

El señor Ramón Vázquez, Dirigente de los Criollos de Caguas hace expresiones de aceptación.

El senador Aponte Dalmau hace expresiones.

El señor Presidente decreta un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

El senador Aponte Dalmau hace expresiones de cierre y solicita un receso.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Aponte Dalmau, formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al jueves, 21 de enero de 2021.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl, Neumann Zayas, Zaragoza Gómez, Ruiz Nieves, Ríos Santiago y Matías Rosario solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

Los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl, Neumann Zayas, Ríos Santiago, Ruiz Nieves, Matías Rosario y Zaragoza Gómez hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Asuntos Internos, ocho informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 1, 4, 6, 9, 10, 11, 12 y 25, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas, resolución concurrente y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 137

Por la señora Santiago Negrón:

“Para enmendar el Artículo 6, inciso (a) de la Ley 33-2019, conocida como “Ley de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático de Puerto Rico”, a los fines de establecer que el presidente del Comité de Expertos y Asesores sobre Cambio Climático no podrá ser un miembro ex officio.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

P. del S. 138

Por los señores Ruiz Nieves, Soto Rivera y Vargas Vidot:

“Para crear la “Ley de Animales Dedicados” con el propósito de fortalecer los derechos de personas con diversidad funcional y personas que por otras condiciones de salud ameriten recurrir al uso de animales dedicados para asistirles y mejorar su calidad de vida, y asignar a las Agencias del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico las responsabilidades contenidas en dicha ley; derogar la Ley 51-1970, según enmendada y mejor conocida como “Animales de Asistencia para Impedidos”; enmendar el Artículo 3 de la Ley 107-1998, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Descuentos Especiales para Personas con Impedimentos”; enmendar el Artículo 2 de la Ley 154-2008, según enmendada y mejor conocida como “Ley para el Bienestar y la Protección de los Animales” con el propósito de incluir las definiciones de alquiler, animal dedicado; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 139

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar los Artículos 30, 107, 150, 219, 223, 224 y 225; derogar el Artículo 234; enmendar los Artículos 241, 257, 259 y 260; y reenumerar los Artículos 235 al 322, como Artículos 234 al 321 de la Ley Número 210-2015, según enmendada, conocida como “Ley del Registro de la Propiedad Inmobiliaria del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 140

Por el señor Bernabe Riefkohl y la señora Rivera Lassén:

“Para crear la “Ley de Emergencia para la Creación de Comités de Salud en el Empleo”; ordenar a la Secretaria o el Secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico, en coordinación con los deberes de la Secretaria o el Secretario del Departamento de Salud de Puerto Rico, habilitar la creación de Comités de Salud electos por los trabajadores y trabajadoras y para fines relacionados.”

(SALUD; Y DE DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS LABORALES)

P. del S. 141

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para derogar la Ley Núm. 154-2000, según enmendada, conocida como “Ley para conceder una licencia a los empleados públicos para donar sangre”; enmendar el inciso 7-d del Artículo 2.04 de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, a los fines de aumentar a ocho (8) horas al año la licencia con paga por el tiempo incurrido en la donación de sangre; disponer que el empleado público podrá utilizar hasta ocho (8) horas adicionales para el mismo propósito con cargo a su balance de licencia por enfermedad; y para otros fines relacionados.”

(DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS LABORALES)

P. del S. 142

Por la señora Santiago Negrón:

“Para enmendar los Artículos 4, 11 y 13 de la Ley Núm. 97–2018, denominada “Carta de Derechos de las Personas que Tienen el Síndrome de Down” a los fines de clarificar su alcance; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 143

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para enmendar la Sección 2 del Artículo V de Ley 72-1993, según enmendada, conocida como la “Ley de Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico” (ASES), a los fines de añadir un nuevo requisito a las calificaciones para la designación del Director Ejecutivo de dicha Administración.”

(SALUD)

P. del S. 144

Por la señora Rodríguez Veve:

“Para establecer la “*Ley para Prohibir el Discrimen por Razón de tener Antecedentes Penales*”, a los fines de establecer como Política Pública del Estado Libre Asociado de Puerto la prohibición del discrimen, por parte del patrono, contra los empleados y candidatos a empleo, por éstos tener antecedentes penales; enmendar los artículos 1, 1B, 2 y 2B de la Ley Núm. 100 de 30 de junio de 1959, según enmendada, conocida como la “Ley contra el discrimen en el empleo del 1959”, a los fines de añadir la prohibición de discrimen en el empleo por razón tener antecedentes penales; enmendar los artículos 2, 3 y 6 de la Ley Núm. 8 del 4 de febrero de 2017, según enmendada, conocida como la “Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”, a los fines de prohibir el discrimen en el Gobierno de Puerto Rico a empleados y aspirantes a empleos por razón de tener antecedentes penales ; enmendar los artículos 2.042, 2.048 y 8.001 de la Ley Núm. 107 de 14 de agosto de 2020, según enmendada, conocida como el “Código Municipal de Puerto Rico”,

a los fines de prohibir el discrimen en los municipios de Puerto Rico a empleados y candidatos a empleos por razón de tener antecedentes penales; establecer sus excepciones; enmendar el Artículo 7 de la Ley Núm. 41 de 5 de agosto de 1991, según enmendada, para que las Juntas Examinadoras adscritas al Departamento de Estado no puedan utilizar los antecedentes penales de una persona como razón única para prohibirle el ejercicio de las profesiones enumeradas en dicha Ley; enmendar el Artículo 9 del Plan de Reorganización Núm. 2 de 21 de noviembre, según enmendado, conocido como “Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011”, a los fines de que el historial delictivo de una persona no sea considerado para que esta pueda participar de programas de rehabilitación y mejoramiento provistos por el Departamento de Corrección y Rehabilitación, y otros propósitos relacionados.”

(DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS LABORALES; Y DE LO JURÍDICO)

P. del S. 145

Por el señor Torres Berríos:

“Para enmendar el artículo 2.035 de la Ley Núm. 107-2020, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico” a los fines de modificar su inciso (e) en lo pertinente a la limitación de los municipios a publicar anuncio de subasta pública, solicitud de propuestas y solicitud de cualificaciones por lo menos una (1) vez en un (1) periódico de circulación general en Puerto Rico y permitir la publicación de un anuncio de subasta pública, solicitud de propuestas y solicitud de cualificaciones por lo menos una (1) vez en una plataforma digital o red social de alto alcance público; además, enmendar artículo 8.001, a los fines de incluir la definición del concepto “plataforma digital o red social de alto alcance público” y reenumerar las definiciones posteriores a la inclusión de esta definición; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

P. del S. 146

Por el señor Dalmau Santiago (Por Petición):

“Para declarar el mes de mayo de cada año como el “Mes de la Prevención y Alerta de Cáncer de Piel”, con el fin de crear conciencia, educar y prevenir a nuestra ciudadanía sobre esta enfermedad.”

(SALUD)

P. del S. 147

Por el señor Neumann Zayas y Vargas Vidot:

“Para crear la “Ley contra el discrimen en el empleo por razón de haber resultado culpable de un delito”, a los fines de establecer límites para la consideración de los historiales delictivos por parte de los patronos; otorgarle deberes y facultades al Secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humano; enmendar el Artículo 1 de la Ley Núm. 100 de 30 de junio de 1959, según enmendada, conocida como “Ley contra el discrimen en el empleo del 1959”, a los fines de añadir la prohibición de discrimen en el empleo por razón de haber resultado culpable de un delito; enmendar el Artículo 6.3 de la Ley 8-2017, conocida como “Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”, a los fines de prohibir el discrimen en el empleo por razón de haber resultado culpable de un delito; prohibir el discrimen laboral por razón de haber resultado culpable de un delito en la Ley 107-2020, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”; enmendar los Artículos

1, 2, 3, 4 y 5 de la Ley Núm. 254 de 27 de julio de 1974, según enmendada, a los fines de reducir los términos para eliminar delitos del certificado de buena conducta; y para otros fines relacionados.”
(DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS LABORALES; Y DE LO JURÍDICO)

P. del S. 148

Por la señora Santiago Negrón:

“Para enmendar el inciso (z) del Artículo 3 de la Ley Núm. 246–2011, según enmendada, denominada “Ley para la Seguridad, Bienestar y Protección de Menores”, a los fines de establecer que los niños registrados en el Programa de Educación Especial deben considerarse “menores” a los efectos de la aplicación de la ley referida hasta los veintiún (21) años de edad, inclusive; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA VEJEZ; Y DE EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 149

Por la señora Santiago Negrón:

“Para enmendar el Artículo 9 de la Ley Núm. 85–2017, denominada “Ley contra el hostigamiento e intimidación o “bullying” del Gobierno de Puerto Rico”, con el fin de extender protecciones adicionales a los niños con diversidad funcional que puedan ver su seguridad, integridad física o autoestima lacerada por actos de “bullying” cometidos por niños que también se encuentren registrados en el Programa de Educación Especial, de manera que se garantice la dignidad de todas las partes; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 15

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para prohibir a la Junta de Directores de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública (WIPR), así como al Presidente de la corporación, realizar cualquier acción, gestión, participación en procesos o propuestas cuyo propósito sea la privatización de la misma, y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

R. C. del S. 16

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para designar la Calle Marginal de la Comunidad La Dolores, en la Carretera #3 Kilómetro 22.0, Río Grande, Puerto Rico, con el nombre del reverendo David Figueroa Andino; eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas”; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

R. C. del S. 17

Por el señor Vargas Vidot (Por Petición):

“Para ordenar al Departamento de Seguridad Pública detener toda transferencia y movilidad física de personal de los Negociados hacia el Departamento de Seguridad Pública hasta tanto la Asamblea Legislativa actúe sobre el futuro de este departamento; y para otros fines relacionados.”
(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

RESOLUCIÓN CONCURRENTENTE DEL SENADO

R. Conc. del S. 4

Por la señora Santiago Negrón:

“Para enmendar las secciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 21, 22 del Artículo III; las secciones 4, 5 y 9 del Artículo IV; la sección 8 del Artículo V; la sección 17 del Artículo VI; las secciones 1 y 2 del Artículo VII; la sección 1 del Artículo VIII; y se deroga la sección 2 del Artículo VIII de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a los fines de establecer que el Poder Legislativo se ejercerá por una Asamblea Legislativa unicameral; para determinar su tamaño y composición; para establecer que las enmiendas propuestas sean sometidas a aprobación o rechazo por los electores cualificados del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en referéndum especial; y para disponer su vigencia y efectividad.”
(GOBIERNO)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 59

Por la señora González Huertas y el señor Ruiz Nieves:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central del Senado de Puerto Rico una investigación exhaustiva sobre las acciones llevadas a cabo por la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico sobre la administración del Aeropuerto Internacional Mercedita en el municipio de Ponce; específicamente las gestiones realizadas para establecer una Alianza Pública Privada para la operación y mantenimiento del mismo, y los reclamos de empresarios e instituciones de esta región para su administración.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 60

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre la situación actual de las diferentes etapas que conlleva el proyecto de convertir la Carretera Estatal PR-10 en una Autopista, desde Arecibo hasta Ponce, particularmente los tramos inconclusos desde Municipio de Adjuntas al Municipio de Utuado.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 61

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para ordenar a la Comisión de Infraestructura del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico realizar una investigación urgente sobre los planes a corto y largo plazo de la Autoridad de Acueductos

y Alcantarillados de Puerto Rico para atender las condiciones de sequía que se espera afecten la Isla en los próximos meses.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 62

Por la señora Santiago Negrón y por el señor Bernabe Riefkohl:

“Para expresar el apoyo del Senado de Puerto Rico a la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND) en el proceso de negociación colectiva con la administración de la Universidad de Puerto Rico (UPR), y para solicitar a la Junta de Gobierno de la UPR que firme los acuerdos alcanzados entre la organización laboral y el presidente de la institución universitaria, sin que medie algún intento externo de enmiendas que puedan invalidar el convenio colectivo de forma unilateral.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 63

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico realizar investigaciones continuas sobre la organización y funcionamiento adecuado de las agencias, departamentos, oficinas y entidades del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que estén bajo su jurisdicción, a fin de determinar si las mismas están cumpliendo con las leyes, reglamentos y programas que le corresponden conforme a su propósito y mandato.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 64

Por el señor Zaragoza Gómez:

“Para ordenar a la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal del Senado de Puerto Rico a investigar el desempeño y los desembolsos del Programa de Protección de Nómina (PPN) autorizado mediante la Orden Ejecutiva OE-2020-040 y delegado a la supervisión del Departamento de Hacienda, la Oficina de Gerencia y Presupuesto, a la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico, el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, y el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico, entre otras cosas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 65

Por el señor Zaragoza Gómez:

“Para ordenar a la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal del Senado de Puerto Rico a realizar una abarcadora investigación sobre el efecto en la cadena de distribución, el impacto económico real a los comercios y a los municipios del impuesto al inventario que establezca las bases fácticas para de manera informada determinar si es necesario que se tomen medidas legislativas, o administrativas para alterar o, de resultar necesario, eliminar o sustituir el impuesto al inventario sin afectar los recaudos municipales, entre otras cosas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 66

Por el señor Zaragoza Gómez:

“Para ordenar a la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal del Senado de Puerto Rico a realizar una abarcadora investigación, de naturaleza continua, sobre la administración, uso y gasto de los fondos públicos asignados y administrados por las agencias e instrumentalidades públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, así como la ejecución y cumplimiento de los planes estratégicos de cada instrumentalidad pública; a fin de evaluar si se están utilizando adecuadamente los recursos económicos provistos a las agencias e instrumentalidades para atender las necesidades de los ciudadanos y poder determinar si es necesario que se tomen medidas legislativas o administrativas que promuevan el funcionamiento eficiente y aseguren el presupuesto adecuado de las agencias e instrumentalidades públicas en beneficio de los ciudadanos, entre otras cosas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 67

Por el señor Torres Berrios:

“Para ordenar a la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales del Senado de Puerto Rico realizar investigaciones continuas sobre la situación y los problemas relacionados a los programas agropecuarios y agrícolas del Gobierno de Puerto Rico; la experimentación e investigación agrícola, el fomento de la producción agrícola; las políticas vigentes y posibles en torno a la mecanización, industrialización, salarios, distribución, mercadeo, educación, provisión de créditos, subvenciones y financiamiento de la actividad agrícola; toda provisión de obras que propendan a mejorar las condiciones de vida de los agricultores, trabajadores agrícolas y sus familias; todo lo relacionado a la seguridad alimentaria; los programas y políticas sobre el desarrollo integral de la agricultura en Puerto Rico; los procesos para otorgar y/o denegar permisos y licencias parciales o totales para operar negocios agrícolas; las condiciones laborales de los empleados agrícolas; y para otros fines.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 68

Por la señora Rosa Vélez:

“Para ordenar a las Comisiones de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez, y de Educación, Turismo y Cultura a conducir una investigación exhaustiva sobre el cumplimiento de las Leyes 136-1996, 80-2002, 181-2014, 78-2018, 173-2018, 174-2018 y 266-2018, por parte de todas las agencias públicas del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. También deben investigar si el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, de conformidad con su ley habilitadora, Ley 209-2003, recopila y analiza datos relacionados a la cantidad de personas en Puerto Rico que están adiestrados en lenguajes de señas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 69

Por el señor Vargas Vidot:

“Para ordenarle a la Comisión de Cumplimiento y Reestructuración, realizar una investigación en relación al incumplimiento por parte de la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal, el Departamento de Hacienda, la Oficina de Gerencia y Presupuesto y la Oficina del Comisionado de Seguros con la Ley 181-2019, conocida como “Ley de Ajuste Salarial para los miembros del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico”, que establecía un aumento salarial por la cantidad de ciento

veinticinco dólares (\$125.00) mensuales a los miembros del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, civiles y oficiales.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 70

Por la señora Rivera Lassén y el señor Bernabe Riefkohl:

“Para ordenarle a la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre los procesos, protocolos, deberes y funciones de las agencias con responsabilidades bajo la Ley para la Seguridad, Bienestar y Protección de Menores, Ley Núm. 246 de 16 de diciembre de 2011, según enmendada, al intervenir con personas con diversidad funcional y, en particular, con personas sordas, con el fin de evaluar si en el caso de la joven sorda Janet Viera Grau y de otras que puedan estar en circunstancias similares, las agencias cumplieron con los reglamentos y protocolos establecidos conforme a la Ley 246 de 2011, así como con disposiciones constitucionales y legales, tanto estatales como federales, que prohíben el discrimen; y para otros fines.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 71

Por la señora González Arroyo:

“Para expresar el más firme apoyo del Senado de Puerto Rico a la iniciativa de la Fundación Mayagüez 2010 y la Región Oeste para celebrar en Puerto Rico los “Juegos Centroamericanos y del Caribe de 2022”.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 72

Por el señor Dalmau Santiago y el señor Soto Rivera:

“Para ordenar a las Comisiones de lo Jurídico e Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre los problemas que enfrentan las personas declaradas no procesables conforme a la Regla 240 de Procedimiento Criminal; auscultar posibles soluciones a la dilación en la admisión de esta población en los hospitales del Estado; indagar sobre las gestiones realizadas o por realizar de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA) así como del Departamento de Corrección y Rehabilitación; y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 73

Por el señor Soto Rivera:

“Para ordenar a la Comisiones de Desarrollo de la Región Norte y Comisión de Agricultura y Recursos Naturales a realizar una investigación abarcadora sobre la tala de árboles en el Balneario Cerro Gordo en Vega Alta.”
(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyectos de ley y resolución concurrente del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 150

Por el señor Soto Rivera:

“Para añadir un inciso (k) a la Sección 3, del Artículo VI, de la Ley Núm. 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, a los fines de incluir como beneficiarios del Plan de Salud del Gobierno a los policías estatales y municipales, retirados y activos, sus cónyuges e hijos; autorizar a la ASES a promulgar aquellos reglamentos que estime pertinentes, en cuanto a cubiertas y beneficios, criterios de elegibilidad y el pago de primas; disponer que sea opcional para los policías municipales acogerse al Plan de Salud del Gobierno y de optar por acogerse al mismo la aportación patronal vaya a ASES; y para otros fines relacionados.”

(SALUD; Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. del S. 151

Por el señor Dalmau Santiago (Por Petición):

“Para enmendar los Artículos 1 y 3 de la Ley 228-2006, según enmendada, mediante la cual se designa el mes de octubre como el “Mes de la Prevención del Cáncer de Seno en Puerto Rico” y el “Día de la Concientización de Cáncer de Seno”, a los fines de declarar el segundo viernes del mes de octubre de cada año como el “Día de Concientización sobre el Cáncer de Mama Masculino”; promover la utilización del lazo de concientización en color rosado en un noventa y nueve por ciento (99%) y en un uno por ciento (1%) azul; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

RESOLUCIÓN CONCURRENTENTE DEL SENADO

R. Conc. del S. 5

Por la señora Rosa Vélez:

“Para expresar el apoyo de esta Asamblea Legislativa con los Bomberos de Puerto Rico y rechazar enérgicamente el recorte salarial anunciado en las pasadas semanas; y para requerir al Poder Ejecutivo realizar todas las gestiones necesarias para que se continúe pagando el aumento salarial a los Bomberos, según lo dispuesto en la Ley 181-2019, “Ley de ajuste salarial para los miembros del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico”.”

(ASUNTOS INTERNOS)

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que las R. del S. 1; 4; 10; 12 y 25, con sus respectivos, informes se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación, notificando que el Senado, en su sesión del jueves, 21 de enero de 2021, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar sus

trabajos por más de tres días. hasta el jueves, 28 de enero de 2021, y a su vez concede el consentimiento a la Cámara de Representantes, de así solicitarlo.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, notificando que la Cámara de Representantes, en su sesión del lunes, 25 de enero de 2021, acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar sus trabajos por más de tres días, desde el lunes 25 de enero de 2021, hasta el martes, 2 de febrero de 2021.

El honorable Pedro Pierluisi Urrutia, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos del ingeniero Lawrence Seilhamer Rodríguez, para Secretario de Estado; del licenciado Domingo Emanuelli Hernández, para Secretario de Justicia; de la profesora Elba L. Aponte Santos, para Secretaria de Educación; de la ingeniera Eileen M. Vélez Vega, para Secretaria del Departamento de Transportación y Obras Públicas; del doctor Carlos Mellado López, para Secretario de Salud; y del señor Ramón González Beiró, para Secretario de Agricultura.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, la R. Conc. del S. 3.

La senadora García Montes se ha unido como coautora del P. del S. 39, con la autorización de la senadora Santiago Negrón, autora de la medida.

El senador Ruiz Nieves se ha unido como coautor del P. del S. 64, con la autorización de la senadora González Huertas, autora de la medida.

La senadora Riquelme Cabrera y el senador Matías Rosario se han unido como coautores de los P. del S. 65 y 66, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

La senadora Riquelme Cabrera se ha unido como coautora de los P. del S. 67, 69 y 76, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

Las senadoras Riquelme Cabrera, Jiménez Santoni, Padilla Alvelo, Soto Tolentino y Moran Trinidad y el senador Matías Rosario se han unido como coautores del P. del S. 77, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de la medida.

El senador Matías Rosario se ha unido como coautor de los P. del S. 68, 72, 76 y 83, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

Las senadoras Riquelme Cabrera, Padilla Alvelo, Soto Tolentino y Moran Trinidad y el senador Matías Rosario se han unido como coautores del P. del S. 85, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de la medida.

La senadora Riquelme Cabrera y el senador Matías Rosario se han unido como coautores de los P. del S. 95, 96, 100, 102 y 105, con la autorización del senador Villafañe Ramos, autor de las medidas.

La senadora Riquelme Cabrera se ha unido como coautora del P. del S. 99, con la autorización del senador Villafañe Ramos, autor de la medida.

El senador Matías Rosario se ha unido como coautor de los P. del S. 101 y 103, con la autorización del senador Villafañe Ramos, autor de las medidas.

La senadora Hau se ha unido como coautora de los P. del S. 106 y 107, con la autorización de la senadora González Arroyo, autora de las medidas.

El senador Vargas Vidot se ha unido como coautor del P. del S. 120, con la autorización del senador Ruiz Nieves, autor de la medida.

El senador Aponte Dalmau se ha unido como coautor de la R. C. del S. 7, con la autorización de la senadora Jiménez Santoni, autora de la medida.

El senador Ruiz Nieves se ha unido como coautor de la R. Conc. del S. 3, con la autorización del senador Aponte Dalmau, autor de la medida.

Las senadoras Riquelme Cabrera, Padilla Alvelo y Soto Tolentino se han unido como coautoras de la R. Conc. del S. 4, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de la medida.

La senadora Jiménez Santoni se ha unido como coautora de la R. del S. 26, con la autorización del senador Aponte Dalmau, autor de la medida.

La senadora Santiago Negrón se ha unido como coautora de la R. del S. 35, con la autorización de la senadora Rivera Lassén, autora de la medida.

La senadora González Huertas se ha unido como coautora de la R. del S. 43, con la autorización del senador Ruiz Nieves, autor de la medida.

La senadora Trujillo Plumey se ha unido como coautora de la R. del S. 54, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de la medida.

El senador Vargas Vidot se ha unido como coautor de la R. del S. 55, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de la medida.

Las senadoras Trujillo Plumey y Rosa Vélez y el senador Ruiz Nieves se han unido como coautores de la R. del S. 57, con la autorización del senador Dalmau Santiago y la senadora González Arroyo, autores de la medida.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del lunes, 25 de enero hasta el martes, 2 de febrero de 2021.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El Presidente del Senado ha promulgado la Orden Administrativa 21-08, para enmendar la Orden Administrativa 13-13 y derogar la Orden Administrativa 17-02, para establecer las iniciales de cada comisión, conforme a la Regla 13.13 del Reglamento del Senado.

Del senador Rivera Schatz, una comunicación, solicitando se le excuse de los trabajos legislativos desde el lunes, 25 de enero de 2021, hasta el viernes, 19 de febrero de 2021, por asuntos personales, y notificando que el portavoz alterno de su delegación asumirá las responsabilidades de rigor durante las sesiones.

La senadora Trujillo Plumey ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Programa de Mejoras Capitales de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (en adelante AAA) es un esfuerzo para promover y lograr un servicio eficiente, eficaz y de calidad hacia los consumidores mediante la modernización de la infraestructura en la AAA y el cumplimiento con las normativas y reglamentaciones ambientales aplicables. En el mes de febrero de 2020, se anunció que nuevamente entraba en vigor el Programa de Mejoras Capitales de la mencionada corporación pública.

Mediante la presente Petición de Información, la Senadora que suscribe, solicita a la presidenta de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, Ing. Doriel Pagán Crespo, presente un informe de todos los proyectos relacionados con el Programa de Mejoras Capitales de la mencionada corporación pública, con relación a los municipios que conforman el Distrito Senatorial de Humacao (Caguas, Gurabo, Humacao, Juncos, Las Piedras, Maunabo, Naguabo, Patillas, San Lorenzo y Yabucoa).

Utilizando como referencia el mes de febrero de 2020, el informe debe incluir, pero sin limitarse, los siguientes asuntos:

- 1) Todos aquellos proyectos de mejoras capitales completados, aquellos que están en construcción y aquellos en fase de planificación y diseño en los municipios del Distrito de Senatorial de Humacao.
- 2) El detalle de las comunidades o sectores por municipio en los cuales se completaron proyectos de mejoras capitales y aquellos donde hay proyectos en construcción o en fase de planificación y diseño.
- 3) Respecto a los proyectos en etapa de construcción o en fase de planificación y diseño, incluir el período de tiempo en el cual se espera completar las mejoras.

Se requiere la información solicitada se supla en un período no mayor de diez (10) días laborables, a partir de la fecha de aprobación de la presente.”

El senador Ruiz Nieves ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“A un año de los dos fuertes terremotos ocurridos a principios de 2020, parece que el tiempo se ha detenido en la Región Suroeste. Cientos de residencias en Guayanilla, Guánica, Yauco, Peñuelas y Ponce se encuentran en ruinas, colapsadas completa o parcialmente, negocios cerrados y con advertencias en las entradas que informan que las estructuras no son seguras y que son inhabitables, incluyendo planteles escolares, estructuras públicas, entre otras.

En las Vistas de Transición del Gobierno de Puerto Rico, el exsecretario del Departamento de La Vivienda, Luis Fernández Trinchet, presentó un panorama preocupante de los diecisiete (17) programas

de asistencia y recuperación a cargo de su agencia. A preguntas, del Presidente del Comité y Alcalde de Bayamón, Ramón Luis Rivera, el entonces titular del Departamento de Vivienda trató de justificar, sin éxito, la lentitud con que se ha atendido la situación de la vivienda tras los terremotos del 2020 y los huracanes del 2017. Otro de los datos que se revelaron fue el costo exorbitante de trecientos (300) mil dólares por casas interés social a sufragarse con fondos para la recuperación de la Isla.

Es por ello que el senador que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al secretario designado del Departamento de la Vivienda, el señor William Rodríguez, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DESIGNADO DEL DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA, WILLIAM RODRIGUEZ

Un informe detallado sobre el estatus de los diecisiete (17) programas de asistencia y recuperación de las viviendas en la Región Centrosur y Oeste, que incluya:

- Cantidad de solicitudes sometidas, trabajadas y completadas
- Presupuesto asignado
- Proyectos completados y en curso
- El Plan de Trabajo para atender la totalidad de los casos
- Cantidad de casas sin techo (toldos azules) como consecuencia de los huracanes Irma y María. Solicitudes recibidas, atendidas y en curso.
- Certificación sobre el costo por unidad de vivienda bajo estos programas
- Definición costo de unidad de vivienda de interés social bajo estos programas

Se solicita que se le remita copia de esta petición al secretario designado del Departamento de la Vivienda, William Rodríguez, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

De la licenciada Yomarie Pacheco Sánchez, Asesora Legal Interina, Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información 2021-0005, presentada por el senador Ríos Santiago y aprobada por el Senado el 21 de enero de 2021.

Del senador Zaragoza Gómez, Presidente, Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del senador Ruiz Nieves, Presidente, Comisión de Gobierno, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la senadora González Huertas, Presidenta, Comisión sobre Cumplimiento y Reestructuración, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la senadora Gretchen Hau, Presidenta, Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la senadora Gretchen Hau, Presidenta, Comisión de lo Jurídico, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la senadora González Arroyo, Presidenta, Comisión de Asuntos de las Mujeres, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la senadora González Arroyo, Presidenta, Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

Del senador Vargas Vidot, Presidente, Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la senadora González Arroyo, Presidenta, Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la senadora González Huertas, Presidenta, Comisión de Asuntos Internos, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la ingeniera Sylvette M. Vélez Conde, Directora Ejecutiva, Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, una comunicación, notificando la recomendación sobre la transferencia solicitada en la Resolución Conjunta 86-2020; autorizando al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales para que determine y establezca el negocio jurídico viable a favor del Municipio de San Juan, siempre y cuando mantenga el uso público recreativo de la Propiedad de la transferencia solicitada.

De la señora Marina Mercado Mateo, Municipio de Coamo, una comunicación, remitiendo un Informe de Fondos Legislativos y su Uso Otorgado para el primer semestre del año fiscal 2021, según requerido por el Artículo 2.104 (b) de la Ley 107-2020, según enmendada.

Del señor Edgardo Barbosa Concepción, Municipio de Dorado, una comunicación, remitiendo un Informe de Fondos Legislativos y su Uso Otorgado para el primer semestre del año fiscal 2021, según requerido por el Artículo 2.104 (b) de la Ley 107-2020, según enmendada.

De la señora Shirley M. Morales Rivera, Oficial Administrativo de Gerencia y Presupuesto, Municipio de Gurabo, una comunicación, remitiendo un Informe de Fondos Legislativos y su Uso Otorgado para el primer semestre del año fiscal 2021, según requerido por el Artículo 2.104 (b) de la Ley 107-2020, según enmendada.

De la Oficina de Finanzas, Municipio de Moca, un Informe de Fondos Legislativos y su Uso Otorgado para el primer semestre del año fiscal 2021, según requerido por el Artículo 2.104 (b) de la Ley 107-2020, según enmendada.

Del señor Juan Carlos Blanco Urrutia, Director, Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), una comunicación, notificando que la OGP ha habilitado el correo electrónico legislaciones@ogp.pr.gov para toda solicitud de memoriales, opiniones y ponencias, y citaciones para vistas públicas o ejecutivas, de las diferentes medidas legislativas del Senado de Puerto Rico.

De la señora Tamara Rodríguez Ortiz, Directora, Oficina de Auditoría Interna, Municipio de Fajardo, una comunicación, remitiendo copia de la Certificación sobre el Cumplimiento y el Informe Anual para el año fiscal 2020, requerido por la Ley 136-2003, según enmendada.

El honorable Juan Carlos García Padilla, Alcalde, Municipio de Coamo, ha radicado copia de la Certificación sobre el Cumplimiento y el Informe Anual para el año fiscal 2020, requerido por la Ley 136-2003, según enmendada.

Del doctor Agustín Rullán Toro, Rector, Recinto Universitario de Mayagüez, Universidad de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo copia de la Certificación sobre el Cumplimiento de la Ley 136-2003, según enmendada, para el año fiscal 2020.

Del señor Edwin García Feliciano, Procurador, Oficina del Procurador del Ciudadano, una comunicación, remitiendo el Informe Anual correspondiente al año fiscal 2020, según requerido en la Ley Núm. 134 de 30 de junio de 1977, según enmendada.

De la licenciada Daisy Calcaño López, Presidenta, Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico, dos comunicaciones, remitiendo copias de la Resolución 7 de la Junta de Gobierno del Colegio, para expresar el más enérgico rechazo a las acciones y omisiones negligentes en contra de los animales confinados en el Zoológico Dr. Juan A Rivero Quintero; exigir su cierre permanente y se traslade a los animales a santuarios; y de la Resolución 8 de la Junta de Gobierno del Colegio, para llamar a la ratificación del tratado sobre la prohibición de las armas nucleares y otras iniciativas relacionadas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición de la senadora Trujillo Plumey, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición del senador Ruiz Nieves, se apruebe y siga el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse al senador Rivera Schatz, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

El senador Soto Rivera formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de la Moción 2021-29.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la delegación del Partido Popular Democrático, unirse como co-autores de la Moción 2021-29.

Así se acuerda.

La senadora González Arroyo formula la moción para que se le permita unirse como co-autora de la Moción 2021-36.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 71 y la R. Conc. del S. 5; se descarguen y se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El señor Presidente decreta un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor José L. Dalmau Santiago.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora González Arroyo.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Ríos Santiago.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Jiménez Santoni.

Así se acuerda.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que se le permita unirse como co-autora de la Moción 2021-32.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que las R. del S. 1; 4; 10; 12 y 25, con sus respectivos, informes se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 71 y la R. Conc. del S. 5; se descarguen y se incluyan en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita unirse como co-autor de la Moción 2021-32.

Así se acuerda.

La senadora Riquelme Cabrera formula la moción para que se le permita unirse como co-autora de la Moción 2021-32.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 4, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 10, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 12, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 25, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 71, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. del S. 5, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago, la senadora Padilla Alvelo y los senadores Bernabe Riefkohl y Vargas Vidot hacen expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula pregunta.

La Presidenta Incidental contesta.

Los senadores Dalmau Santiago, Matías Rosario, la senadora Moran Trinidad y el senador Aponte Dalmau hacen expresiones.

Los senadores Ríos Santiago, Aponte Dalmau y Bernabe Riefkohl consumen sus turnos de rectificación.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, en el párrafo que comienza con “Con la aprobación”, en la línea 6: eliminar “preservará” y sustituir por “preservara”

En el Resuélvase:

Página 3, línea 1: eliminar “Gobierno” y sustituir por “Proyectos Estratégicos y Energía”

Página 4, línea 4: eliminar “sesenta (60)” y sustituir por “noventa (90)”

En el Título:

Página 1, línea 1: eliminar “Gobierno” y sustituir por “Proyectos Estratégicos y Energía”

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se continúe con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 4.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda adicional en sala que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvase:

Página 2, línea 2: después de “(en adelante, Comisión)” añadir “realizar”

En el Título:

Página 1, línea 2: después de “Rico” añadir “realizar”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 10.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda en sala que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago y las senadoras Santiago Negrón y Jiménez Santoni hacen expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvase:

Página 3, línea 1: eliminar “Gobierno” y sustituir por “Salud”

En el Título:

Línea 4: eliminar “; y para otros fines”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 12.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda adicional en sala que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvase:

Página 3, línea 1: eliminar “Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura” y sustituir por “Bienestar Social y Asuntos de la Vejez”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 25.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 8: después de “presentación” eliminar el “.” e incluir “, término que podría extenderse por quince (15) días adicionales, si se notifica al Gobernador.”

Añadir un nuevo segundo párrafo que lea “Es importante señalar, que el Gobernador presentará ante la Asamblea Legislativa, con el Plan de Reorganización o quince (15) días luego de aprobado el mismo, los proyectos para derogar aquellas leyes pertinentes. Estos, dispondrán las nuevas leyes habilitadoras, si alguna, la nueva política pública de la agencia objeto de la reorganización, así como aquellas enmiendas necesarias para la ejecución del plan correspondiente.”

Página 2, línea 5: después de “ciudadanía”, añadir un “.” e incluir “Señalamientos, que”; incluir después de “particularmente” “se han destacado de manera constante”

Página 2, línea 6: después de “seguridad” incluir “por la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”

En el Resuélvase:

Página 2, línea 2: despijes de “agencias” incluir “, departamentos y dependencias”

En el Título:

Página 1, línea 2: después de “agencia” incluir “, departamentos y dependencias”

Página 1, línea 4: eliminar “; y para otros fines relacionados”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 71.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda en sala que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Neumann Zayas hace expresiones y somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Las senadoras González Arroyo, Santiago Negrón, Padilla Alvelo y Rivera Lassén hacen expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, en el párrafo que comienza con “Por su parte”, línea 1: después de “manifestó su”, eliminar “apoya el” y sustituir por “apoyo”

Página 3, párrafo 2, línea 5: eliminar “los siete” y sustituir por “más de treinta (30)”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. del S. 5.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que dicha Resolución Concurrente, quede en asuntos pendientes.

Así se acuerda.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se considere el Segundo Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, notificando que la Cámara de Representantes, en su sesión del lunes, 25 de enero de 2021, acordó conceder el consentimiento al Senado para recesar sus trabajos por más de tres días, desde el jueves 14 de enero de 2021, hasta el jueves, 21 de enero de 2021.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, notificando que la Cámara de Representantes, en su sesión del lunes, 25 de enero de 2021, acordó conceder el consentimiento al Senado para recesar sus trabajos por más de tres días, desde el jueves 21 de enero de 2021, hasta el jueves, 28 de enero de 2021.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El Presidente del Senado ha promulgado la Orden Administrativa 21-09, para establecer las iniciales de cada comisión del Senado de Puerto Rico, conforme a la Regla 13.13 del Reglamento del Senado y derogar la Orden Administrativa 9-06 y la Orden Administrativa 13-04, según enmendada por la Orden Administrativa 13-13, la Orden Administrativa 17-02 y la Orden Administrativa 21-08.

Del senador Dalmau Santiago, Presidente, Comisión de Nombramientos, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la senadora García Montes, Presidenta, Comisión de Educación, Turismo y Cultura, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la senadora Rosa Vélez, Presidenta, Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, una comunicación, remitiendo el Reglamento de dicha Comisión.

De la señora Yelitza Ortiz Castro, Asistente Administrativa, Oficina de Asesoría Legal, Autoridad de Carreteras y Transportación, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información 2021-0004, presentada por el senador Ruiz Nieves y aprobada por el Senado el 21 de enero de 2021.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2021-0037

Por la señora Soto Tolentino:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al joven yabucoño Joel Figueroa Meléndez, por su destacada participación, desempeño y logros obtenidos en el deporte del fútbol.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

El senador Villafañe Ramos, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado número 0095, el cual fue radicado por el infrascrito el pasado, 4 de enero de 2021.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Villafañe Ramos.

Así se acuerda.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la Presidenta Incidental la senadora González Huertas.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, las R. del S. 1; 4; 10; 12; 25 y 71.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

La señora Presidenta Incidental pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Neumann Zayas informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. del S. 1.

La senadora Moran Trinidad informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. del S. 1.

La senadora Jiménez Santoni indica que se unirá al voto explicativo en torno a la R. del S. 1 de la senadora Moran Trinidad e informa que emitirá un voto explicativo en torno a la R. del S. 10.

La senadora Riquelme Cabrera indica que la delegación del Partido Nuevo Progresista se unirá al voto explicativo en torno a la R. del S. 1 de la senadora Moran Trinidad y del voto explicativo de la R. del S. 10 de la senadora Jiménez Santoni.

Las R. del S. 1; 4; 10; 12 y 71, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitzá Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 25, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Wanda M. Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La Presidenta Incidental hace expresiones.

JUEVES, 28 DE ENERO DE 2021

DIA DIECIOCHO

A moción del senador Aponte Dalmau, siendo las seis y nueve minutos de la noche, el Senado se declara en receso hasta el próximo lunes, 1 de febrero de 2021 a la una de la tarde.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente